

Hacienda Municipal
Oficio H.M. No. 058/2021

Asunto: El que se indica
Tonalá Jalisco a 13 de octubre de 2021

Mtra. Celia Isabel Gauna Ruíz de León
Secretaria General
Gobierno de Tonalá, Jalisco
Presente.

En seguimiento al oficio SECRETARÍA GENERAL/DDN/860/2021, en referencia al sumario de garantías 1569/2016, teniendo como juicio de origen el 662/2012-D, y fungiendo como parte actora del procedimiento el C. Eduardo Raúl Delgado Beltrán, donde nos hace conocimiento que el asunto se encuentra programado para la siguiente sesión plenaria de ayuntamiento y se turne a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Derivado de lo anterior, le solicito cordialmente nos informe si el asunto en mención fue atendido en la sesión plenaria y si fue turnado a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal, para que la Tesorería pueda dar contestación en tiempo y forma a la Dirección Jurídica del Gobierno de Tonalá y en caso de no haberse llevado a cabo la sesión, nos pudieran informar cuando se llevaría a cabo.

Sin otro particular agradezco de antemano su apoyo y me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"2021, TONALÁ CAPITAL MEXICANA DE LAS ARTEANIAS".

MTRO. IVÁN ANTONIO PEÑA ROCHA
TESORERO MUNICIPAL

Recibo
Secretaria
General
13/OCT/2021
03:20 p.m.